

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión nº 14

Fecha: 30 de enero de 2020

Hora: 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B3

Siendo las 11:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Análisis de los temas tratados en la comisión de coordinación del grado en Ciencias Ambientales (resultados académicos, tasas de abandono, encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado)
2. Informe de seguimiento del grado en Ciencias Ambientales-2019
3. Análisis del Informe de inserción laboral de la UJA-2019
4. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Rosario Jiménez Espinosa

Nazareth Cortés Frasier

Excusan

Benjamín Viñegla Pérez

Francisca Sánchez Espejo

Asisten: Miguel Nicolás Moreno Carretero (Decano), Alfonso María Carreras Egaña (Vicedecano de Calidad) y Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario), que actúa como secretario.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. ANÁLISIS DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (RESULTADOS ACADÉMICOS, TASAS DE ABANDONO, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO)

La Comisión analiza el acta de la Comisión de Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales (acta nº 22 de 13-12-2019), en la que se trataron los temas relacionados con los resultados académicos del curso 2018-2019, las tasas de abandono del curso 2016-2017 (últimos datos disponibles), las encuestas de satisfacción y opinión de los estudiantes y del profesorado y las acciones de mejora que se propusieron en el Autoinforme de Seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad para el 2019.

PUNTO 3. ANÁLISIS DEL INFORME DE INSERCIÓN LABORAL DE LA UJA-2019

Se analiza en primer lugar el informe de inserción laboral de la UJA-2019, que corresponde al punto 3 del orden del día, ya que este punto debe ser incluido en el informe de seguimiento del Grado que se analizará a continuación.

Según se indica en dicho informe, las encuestas que realiza la UJA a los egresados se llevan a cabo a los dos años de finalizar sus estudios, mediante encuestas telefónicas. Dicho informe analiza la tasa de inserción laboral de nuestros titulados, la tasa de demanda y de primer empleo y la calidad del mismo, así como su evolución temporal. Tras el análisis, se inicia un debate entre los miembros de la Comisión en el que se proponen algunas medidas para intentar mejorar la tasa de inserción laboral de nuestros egresados. Entre las medidas se indican:

- Potenciar y dar más publicidad entre los estudiantes del Grado a las Jornadas de Orientación Profesional que todos los años organiza la Facultad.
- Incrementar las actividades relacionadas con la Orientación Profesional, que puedan servir de ayuda a los estudiantes de último curso y recién titulados en el Grado.
- Mantener actualizada la página web de la Facultad en el enlace correspondiente a las Salidas Profesionales.

La representante de los estudiantes se queja del exceso de información que les llega a través del correo institucional, con mensajes de todo tipo, lo cual les obliga a tener que estar filtrando cuáles son importantes y cuáles no, y provocando a veces una falta de interés hacia el correo que procede de la UJA. Se le responde señalando la importancia de la información que les envían desde distintas secciones de la Universidad para, si así lo considera cada estudiante, desarrollar y ampliar su formación académica y personal.

PUNTO 2. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES-2019

El Vicedecano de Calidad, presenta el borrador del Informe Global de Resultados del Título de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales del curso 2018-2019, donde se incluyen los resultados del análisis realizado por la Comisión de Coordinación del Grado sobre los resultados académicos y las encuestas, así como los datos del informe de inserción laboral de los graduados de Ciencias Ambientales elaborado por la Universidad de Jaén en 2019, y que se analizó en el punto anterior. La Comisión analiza uno por uno todos los puntos que recoge dicho informe y finalmente se aprueba por asentimiento (Anexo 1).

PUNTO 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ni ruegos ni preguntas

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:11 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 30 de enero de 2020

Vº Bº



Fdo: Miguel N. Moreno Carretero
Decano de la Facultad

Fdo: Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Facultad